

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MAJAGUAL, SUCRE

Código N° 704294089001

Majagual Sucre, lunes, 13 de marzo de 2023.

RADICADO:	70429408900120180024800
DEMANDANTE:	RAFAEL ROYERO VERGEL
DEMANDADO:	PEDRO FADUL ORDOSGOITIA
CLASE DE AUTO	FIJA FECHA DE AUDIENCIA
PROCESO:	PERTENENCIA

Pongo a disposición del despacho el presente proceso pendiente de reprogramación por aplazamiento del apoderado demandado.

HERMES MULFORD SALGADO
Secretario

Majagual Sucre, lunes, 13 de marzo de 2023

RADICADO:	70429408900120180024800
DEMANDANTE:	RAFAEL ROYERO VERGEL
DEMANDADO:	PEDRO FADUL ORDOSGOITIA
CLASE DE AUTO	FIJA FECHA DE AUDIENCIA
PROCESO:	PERTENENCIA

Vista la nota secretarial, procede el despacho a fijar fecha de audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del proceso, en tal virtud, el suscrito juez del Juzgado Promiscuo Municipal de Majagual Sucre.

RESUELVE

1. Fijar fecha para llevar a cabo diligencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso a partir de las 10:00 horas, del 10 de abril de 2023.
2. La práctica de la presente diligencia será realizada mediante la utilización de la herramienta tecnológica LifeSize: <https://call.lifesizecloud.com/17564720>

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JOSE PACUALES HERNANDEZ
Juez